



PLAN ES HEREDERO DE LA INICIATIVA DE "ZONAS REZAGADAS"

Priorizan inversión de \$894 millones en zonas rurales de siete comunas

REZAGADAS. *Objetivo es focalizar la realización de obras postergadas.*

Las zonas rurales de las comunas de Corral, Paillaco, Máfil, Mariquina, Los Lagos, Lanco y Panguipulli recibirán inversiones focalizadas y desarrollo de proyectos, gracias al programa de "Zonas en Desarrollo en Materia Social", que permitirá priorizarlas desde el sistema público, para reducir brechas sociales.

Así fue confirmado desde el Gobierno Regional, entidad que realizó las gestiones para este beneficio, que consiste en acelerar obras y programas clave para "territorios históricamente rezagados".

La medida es impulsada desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y considera una inversión histórica de \$894 millones para los próximos ocho años, recursos provenientes del Gobierno Regional, la misma SUBDERE y de inversión sectorial, principalmente del Ministerio de Obras Públicas, permitiendo desarrollar 178 iniciativas en las siete comunas priorizadas.

CUATRO EJES

El gobernador regional Luis Cuvertino indicó que esta declaración "permitirá priorizar las necesidades de los territorios más aislados, que durante años han esperado mayores oportunidades y desarrollo para sus sectores".

"Este instrumento nos permitirá avanzar con más fuerza en conectividad, agua potable, infraestructura, salud, educación y desarrollo productivo, con una mirada territorial y de justicia social. Ya tuvimos la experiencia del trabajo realizado con el programa en la Provincia del Ranco, por lo que espe-

178 iniciativas han sido definidas para llevar adelante con el programa, que busca restaurar equidad social.

2 instituciones aportarán los fondos para el programa: Subdere y Gore; además de recursos sectoriales.

25 servicios públicos colaboraron para definir las obras que se priorizarán en las siete comunas.

ramos que las zonas identificadas en esta nuevo plan permitan reducir las brechas actualmente existentes", recalcó.

Cuvertino detalló que la cartera de iniciativas priorizadas se estructura en cuatro ejes estratégicos: Infraestructura Rural y Entorno Seguro; Capital Humano y Social; Desarrollo Económico y Productivo; y Sustentabilidad y Medio ambiente.

Consideran proyectos de conectividad terrestre y marítima, electrificación rural, agua potable, alcantarillado y salud primaria; como también conservación de escuelas rurales e infraestructura deportiva y cultural.

Además se busca avances en programas silvoagropecuarios, mejoramiento de caletas y formalización de emprendimientos rurales. Al mismo tiempo se abordan planes de acción contra el cambio climático, mejora en el uso de leña y manejo de plagas agrícolas. ☞